

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
			VERSIÓN: 4		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		PÁGINA: 1 DE 1		
			FECHA: 07/11/2024		

ÁREA Y/O SERVICIO: RIAS- DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS						UNIDAD:		Administrativa Fray Bartolome			
No. DE CONTRATO: 6646-2025				PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: NATHALY PUERTO BONILLA						1	09	2025	30	9	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGÉLICA MORALES HERNÁNDEZ				DOCUMENTO: 62930764							
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados o de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en la DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E											
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%											

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Aportar al plan de trabajo de la Subred que dé cuenta de la implementación de la ruta y realizar el seguimiento y reporte al cumplimiento de las actividades, en los tiempos definidos	Proceso de inducción rutas de atención de salud mental y rutas de SPA (8 de septiembre 2025) Revisión base de datos y archivos de Ruta SM y Ruta SPA (5, 8, 11, 13, 15 de septiembre 2025)
2. Monitorear, gestionar y reportar el cumplimiento en las actividades programadas del talento humano definido para la para la implementación, monitoreo y seguimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud	Consolidación y revisión de bases de datos de las Rutas Integrales de atención en salud de problemas y Trastornos Mentales y del comportamiento debidos al consumo de SPA (25, 26, 27, 29 y 30 de septiembre 2025) Asistencias técnicas constantes a perfiles de la RIAS SPA (9 y 15 de septiembre 2025) Gestión base RIAS SM y RIAS SPA (1, 2, 15, 25, 26, 29 de septiembre 2025) Soportes estándar ALMERA (12, 19 y 26 de septiembre 2025) Revisión y seguimiento a productos de los colaboradores de las RIAS (12 y 29 de septiembre 2025)
3. Participar en las reuniones con la periodicidad definida en el plan de trabajo	Reuniones de equipo Primario de Rutas Integrales, (5 de septiembre 2025)
4. Realizar la caracterización del poblacional objeto de atención Integral de la ruta en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo y conforme a la periodicidad acordada entre las partes, y que dé respuesta a las necesidades y requerimientos identificados en el proceso	Revisión de bases de RIPS para definición de la población de las Rutas Integrales de atención en salud, RIAS SPA (1 al 30 de septiembre 2025) Revisión bases, RIAS SM y SPA con cruces de otras RIAS (26 al 30 de septiembre 2025) Revisión base de seguimiento minimal y apgar Capital Salud (1 al 30 de septiembre 2025) Gestión base de ordenamientos Capital Salud (1 al 30 de septiembre 2025) Gestión base de complementarios Capital Salud (1 al 30 de septiembre 2025)
5. Participar en la elaboración del plan de fortalecimiento de competencias y habilidades para el talento humano en la Subred que incluya, entre otros: cronograma con temáticas a abordar, gestión y garantía para el desarrollo del plan de fortalecimiento en los espacios institucionales de inducción, reinducción	Gestión y realización de espacio de fortalecimiento talento humano (18, 23 y 24 de septiembre 2025) Realización y actualización de presentaciones de fortalecimiento y actas. (15 y 20 de septiembre 2025)
6. Definir, desarrollar e implementar estrategia comunicativa interna y externa que permita el despliegue de la implementación y los resultados de la ruta, conforme al plan de trabajo y periodicidad definido	Preparación guiones para capsulas informativas relacionadas a la conmemoración de la prevención de la conducta suicida (8 de septiembre 2025)
7. Desarrollar y participar reuniones de articulación e integración de las actividades de la ruta con el propósito de fortalecer las acciones del modelo integral de atención en salud	Respuesta solicitudes RIAS SM, SPA, (1 al 30 de septiembre 2025)

8. Monitorear el tablero de indicadores definido para la ruta y realizar el reporte que dé cuenta de la normatividad vigente y requerimientos del Ente territorial en los tiempos definidos.	Revisión de tablero de indicadores definido para la ruta y reporte requerimientos del Ente territorial (5, 8, 15 de septiembre 2025) Realización de análisis relacionados con el comportamiento de las RIAS SPA - AATV por medio de los indicadores de la misma, (1 al 30 de septiembre 2025)
9. Realizar gestión y seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, de acuerdo a los resultados de Indicadores que dan cuenta de la implementación de la ruta dando cumplimiento a lo establecido en plan de trabajo y a los tiempos acordados entre las partes.	Revisión acciones de mejoras de la RIAS a cargo (4,12, 16, 17 23 de septiembre 2025) Fortalecimiento en la implementación de la RIAS SPA (1 al 30 de septiembre 2025) Gestión de casos y respuesta Agilsalud (de manera constante de acuerdo a demanda) Informe de agenda estratégica con respectivo análisis.
10. Realizar la gestión administrativa para el fortalecimiento de la implementación, de la ruta de acuerdo a las necesidades identificadas en la Subred.	Revisión de carpetas y archivos de la RIAS salud mental y SPA(1 al 30 de septiembre 2025) Gestión presentaciones rutas de atención de SM y SPA (3 de septiembre 2025) Gestión presentación balance SIRC (7 de septiembre 2025) Socialización ruta SPA mesada SPA localidad Barrio Unidos (9 de septiembre 2025)
11. Elaborar los documentos y soportes necesarios, que garanticen el cumplimiento de los compromisos y productos definidos en la Ruta	Asistencia técnica SDS (1,2, 15, 19 de septiembre 2025) Acompañamiento mesa territorial Subred Norte-SDS (18 de septiembre 2025)
12. Las demás que den cuenta al desarrollo y cumplimiento contractual de las acciones de las Rutas de Atención Integrales en Salud	Seguimiento constante a todas las acciones de operativización e implementación de la RIAS (1 al 30 de septiembre 2025) Revisión permanente de Base Canalizaciones Ruta Integral de Atención en Salud. SPA (1 al 30 de septiembre 2025) Gestión del riesgo individual y colectivo identificado en usuarios con el evento específico (De manera constante (1 al 30 de septiembre 2025) Activación de la ruta frente a casos identificados y canalizados (de manera constante 30 días septiembre 2025) Agendamientos, seguimientos, de usuarios identificados con el evento específico (Diariamente y a demanda según casos identificados mes de septiembre 2025) Seguimiento a profesionales de trabajo social y tecnólogo de sistemas asignados a las RIAS SPA. (12 y 29 de septiembre 2025)
13. Apoyar procesos de auditoria y seguimientos que se requieran	Gestión y organización proceso de seguimiento Historias clínicas de salud mental y spa EAPB Capital Salud (3 de septiembre 2025) Proceso de seguimiento Historias clínicas de salud mental y spa EAPB Capital (4 de septiembre 2025) Gestión y organización proceso de seguimiento Historias clínicas de salud mental y spa EAPB Capital años (23 de septiembre 2025) Proceso de seguimiento Historias clínicas de salud mental y spa EAPB Capital Menor de 10 años (25 de septiembre 2025)
14. Adherencia a los procesos establecidos por la Subred Norte (guías, manuales, protocolos, instructivos y demás) y adherencia a los procesos de habilitación y acreditación promovidos por la Subred.	Cumplimiento de acciones al 100% 1 al 30 septiembre 2025
15. Dar respuesta adecuada y oportuna, dentro de los términos establecidos por la ley, a las peticiones, quejas y reclamos	Seguimientos a la RIAS SM y SPA 1 al 30 de septiembre de 2025. Gestión respuestas solicitudes de EAPB sobre casos de Salud mental, spa y conducta suicida 1 al 30 de septiembre de 2025.
16. Participar en las actividades programadas por la Subred, capacitaciones presenciales o virtuales con el fin de mejorar la prestación de los servicios a los usuarios.	Reuniones de equipo Primario de Rutas Integrales, (5 de septiembre 2025). Reunión de equipo dirección de ambulatorios, (19 de septiembre 2025)
17. Aplicar los atributos de la calidad en cada una de las actividades a desarrollar (continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, seguridad, eficiencia, eficacia y efectividad)	Cumplimiento de acciones al 100% 1 al 30 de septiembre 2025
17. Desarrollar los procedimientos acordes al perfil, habilitados en la Subred Norte	Cumplimiento de acciones al 100% 1 al 30 de septiembre 2025
18. Brindar Trato humano, ético y cálido al cliente Interno y Externo de la Institución	Cumplimiento de acciones al 100% 1 al 30 de septiembre 2025
OBSERVACIONES: CENTRO DE COSTOS: U-06	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 6.446.667 Cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos.	
<i>Angélica Morales H.</i> NOMBRE ANGÉLICA MORALES HERNÁNDEZ CC: 52930764 Fecha 30/09/2025 <i>Nathaly Puerto Bello</i> Firma de recibido supervisor: NATHALY PUERTO BONILLA DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS	
Nota Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	